

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

Nº 003681

LA PLATA, 09 DIC. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1182931/2021 por el cual la SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, solicita el servicio de traslados de pasajeros durante 20 días, desde distintos puntos de la ciudad hasta la Republica de los niños (turno tarde), con 4 micros diarios con capacidad de 42 pasajeros, ida y vuelta, con destino a la DIRECCION DE INTEGRACION, mediante solicitud de pedido Nº 1533/2021, obrante a fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo tendientes a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo correspondiente a la Licitación Privada Nº 119/2021 para el servicio de traslados de pasajeros durante 20 días, desde distintos puntos de la ciudad hasta la Republica de los niños (turno tarde), con 4 micros diarios con capacidad de 42 pasajeros, ida y vuelta, con destino a la DIRECCION DE INTEGRACION.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

CRETARIO DE CON INACION

Dr. JULIO CESAR GARRO Interciente Municipalidad de La Plata